

Aviso 35

Se cita a los Doctores Gustavo Adolfo Pinzón Jácome y Edilberto Antonio Arenas Correa, magistrados integrantes de la Sala de Decisión Penal que preside el suscrito Magistrado, para que por medio virtual se lleve a cabo la discusión de la ponencia que a continuación se relaciona:

Proceso	Tutela
Instancia	Segunda
Accionante	Carlos Acosta Rojas
Radicado	05 809 31 89 001 2023 00016 (N.I. 2023-0402-5)
Decisión	

Proceso	Tutela
Instancia	Segunda
Accionante	Karen Juliana Bedoya Atehortua
Radicado	0561531040032023 00022 (N.I. 2023-0390-5)
Decisión	

Proceso	Tutela
Instancia	Primera
Accionantes	Dumar Alirio Cárdena Castro
Accionado	Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de El Santuario Antioquia y otro
Tema	Debido proceso
Radicado	05000-22-04-000-2023-00138 (N.I. 2023-0506-5)
Decisión	

Proceso	Tutela
Instancia	Segunda
Accionante	José Luis Ramírez Galeano
Accionado	Nueva EPS
Radicado	05 579 31 04 001 2023-00014 (N.I. TSA 2023-0383-5)
Decisión	

Proceso	Tutela
Instancia	Primera
Accionante	Wilmer Norbey Vahos Osorio
Accionado	Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Antioquia
Tema	Petición
Radicado	05000-22-04-000-2023-00140 (N.I.:2023-0519-5)
Decisión	

El estudio de la ponencia se realiza de manera virtual.

Medellín, 14 de abril de 2023.

El Magistrado,

RENÉ MOLINA CÁRDENAS

Acta 35

Hoy, 14 de abril de 2023, la Sala de Decisión que preside el suscrito Magistrado, de manera virtual, discutió y aprobó unánimemente la ponencia en las diligencias que continuación se relacionan:

Proceso	Tutela
Instancia	Segunda
Accionante	Carlos Acosta Rojas
Radicado	05 809 31 89 001 2023 00016 (N.I. 2023-0402-5)
Decisión	Confirma

Proceso	Tutela
Instancia	Segunda
Accionante	Karen Juliana Bedoya Atehortua
Radicado	0561531040032023 00022 (N.I. 2023-0390-5)
Decisión	Confirma

Proceso	Tutela
Instancia	Primera
Accionantes	Dumar Alirio Cárdena Castro
Accionado	Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de El Santuario Antioquia y otro
Tema	Debido proceso
Radicado	05000-22-04-000-2023-00138 (N.I. 2023-0506-5)
Decisión	Niega por hecho superado

Proceso	Tutela
Instancia	Segunda
Accionante	José Luis Ramírez Galeano
Accionado	Nueva EPS
Radicado	05 579 31 04 001 2023-00014 (N.I. TSA 2023-0383-5)
Decisión	Confirma

Proceso	Tutela
Instancia	Primera
Accionante	Wilmer Norbey Vahos Osorio
Accionado	Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Antioquia
Tema	Petición
Radicado	05000-22-04-000-2023-00140 (N.I.:2023-0519-5)
Decisión	Niega por hecho superado

La aprobación de la ponencia se realiza de manera virtual.

El Magistrado,

RENÉ MOLINA CÁRDENAS

El secretario,

ALEXIS TOBÓN NARAJO

Firmado Por:

Rene Molina Cardenas

Magistrado

Sala 005 Penal

Tribunal Superior De Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6e149d748b18d82d32a9b453889f815c1d77a3854c3b3a7b6cf34d03401ef4de**

Documento generado en 18/04/2023 01:47:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

AVISO No. 099

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 30, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; se envía a los integrantes de la Sala de Decisión Penal, Doctores **ISABEL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ Y RENÉ MOLINA CÁRDENAS**, a través del correo institucional des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co, la ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

CUI: 05697-31-04001-2022-00089 (2023-0587-3)
Accionante: Gustavo Adán Montes Giraldo
Accionado: Nueva EPS
Asunto: Consulta desacato
Decisión: Revoca por cumplimiento
Acta y fecha: N° 099, abril 17 de 2023

Medellín, 17 de abril de 2023


MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

A C T A No. 099

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3º, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; la Sala de Decisión Penal que preside la Magistrada **MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ**, conformada por los Doctores **ISABEL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ Y RENÉ MOLINA CÁRDENAS**, aprobaron a través de sus correos oficiales la decisión que a continuación se describe:

CUI:	05697-31-04001-2022-00089 (2023-0587-3)
Accionante:	Gustavo Adán Montes Giraldo
Accionado:	Nueva EPS
Asunto	Consulta desacato
Decisión:	Revoca por cumplimiento
Acta y fecha:	Nº 099, abril 17 de 2023

Medellín, 17 de abril de 2023


MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

AVISO No. 098

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 30, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; se envía a los integrantes de la Sala de Decisión Penal, Doctores **ISABEL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ Y RENÉ MOLINA CÁRDENAS**, a través del correo institucional des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co, la ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

N.I: 05 615 31 04003 2023 00023 01 (2023-0418-3)
Accionante: Mauricio Ramón Durango Montoya
Accionado: Juzgado Primero Promiscuo Municipal El Carmen de Viboral, Procuraduría 340 Judicial.
Asunto: Impugnación Fallo Tutela.
Decisión: Confirma
Acta y fecha: N° 098, abril 17 de 2023

Medellín, 17 abril de 2023


MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

A C T A No. 098

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3º, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; la Sala de Decisión Penal que preside la Magistrada **MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ**, conformada por los Doctores **ISABEL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ Y RENÉ MOLINA CÁRDENAS**, aprobaron a través de sus correos oficiales la decisión que a continuación se describe:

N.I: 05 615 31 04003 2023 00023 01 (**2023-0418-3**)
Accionante: Mauricio Ramón Durango Montoya
Accionado: Juzgado Primero Promiscuo Municipal El Carmen de Viboral, Procuraduría 340 Judicial.
Asunto Impugnación Fallo Tutela.
Decisión: Confirma
Acta y fecha: N° 098, abril 17 de 2023

Medellín, 17 abril de 2023


MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

A V I S O No. 036

De acuerdo con el artículo 30, numeral 4º de la ley 16/68 y el 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; **el día 17 de abril de 2023**, los integrantes de la Sala de Decisión Penal, Doctoras **MARIA STELLA JARA GUITERREZ e ISABEL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ**, presidida por la suscrita, discutirán el (os) siguiente (s) proyecto(s) de providencia(s) proferida(s) en el (os) radicado(s) que se describe(n) a continuación, mismo que se remitió vía correo electrónico institucional de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la ley 2213 de 2022:

Radicado:	050002204000202200145
No. interno:	2023-0537-2
Accionante:	Juan José Sánchez Piedrahita
Accionado:	Juzgado Segundo de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Antioquia
Vinculado:	Juzgado Promiscuo del Circuito de Concordia (Antioquia)
Actuación:	Fallo tutela de 1ª Instancia

Medellín, 17 de abril de 2023

Nancy Ávila de Miranda
NANCY ÁVILA DE MIRANDA

MAGISTRADA

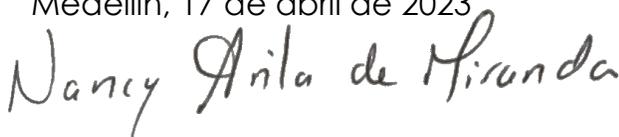
**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

ACTA No.036

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3º numeral 4º de la ley 16/68 y el artículo 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura, la Sala de Decisión Penal que preside la suscrita Magistrada conformada por las doctoras **MARIA STELLA JARA GUITÉRREZ e ISABEL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ**, se pronunciaron vía correo electrónico institucional de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 y ss de la ley 2213 de 2022, en l(os) proyecto(s) de providencia(s) proferida(s) en el (os) siguientes procesos:

Radicado:	050002204000202200145
No. interno:	2023-0537-2
Accionante:	Juan José Sánchez Piedrahita
Accionado:	Juzgado Segundo de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Antioquia
Vinculado:	Juzgado Promiscuo del Circuito de Concordia (Antioquia)
Actuación:	Fallo tutela de 1ª Instancia

Medellín, 17 de abril de 2023



NANCY ÁVILA DE MIRANDA
MAGISTRADA

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO No. 066

Por el cual se informa que el día diecisiete (17) de abril de dos mil veintitrés (2023), de forma virtual la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Mirada y María Stella Jara Gutiérrez, proceden a estudiar el (los) siguiente(s) proyecto(s):

PROVIDENCIA 104

RADICADO : 05000-22-04-000-2023-00149 (2023-0541-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : LIZA LORETHY LOZANO TORRES
ACCIONADO : DESPACHO 001 DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA DE ANTIOQUIA Y OTRO
PROVIDENCIA : SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

ACTA No. 066

Medellín, el día diecisiete (17) de abril de dos mil veintitrés (2023), la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (*quien la preside*), Nancy Ávila de Mirada y María Stella Jara Gutiérrez, de manera virtual estudiaron el (los) proyecto(s) de la referencia, procediendo a emitir su aprobación de manera unánime por medio del correo institucional.

PROVIDENCIA 104

RADICADO : 05000-22-04-000-2023-00149 (2023-0541-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : LIZA LORETHY LOZANO TORRES
ACCIONADO : DESPACHO 001 DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA DE ANTIOQUIA Y OTRO
PROVIDENCIA : SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar Leído / No leído Clasificar Marcar/Desmarcar Asignar directiva

Re: Rota Fallo Tutela 1º Instancia Rad. 2023-0541-1, VENCE 17 ABRIL

Respondió el Vie 14/04/2023 2:21 PM.

N Nancy Avila De Miranda
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia
Vie 14/04/2023 2:20 PM

Buenas tardes. Apruebo proyecto tutela primera instancia Rad **2023-0541-1**

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Sent: Friday, April 14, 2023 9:56:21 AM
To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Subject: Rota Fallo Tutela 1º Instancia Rad. **2023-0541-1**, VENCE 17 ABRIL

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistradas
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Siguiendo el ACUERDO PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, emitido por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, en su artículo 2º, que consagra: "Artículo 2. (...)
(...)
PARÁGRAFO SEGUNDO. Las sesiones de los órganos colegiados de la Rama Judicial se podrán continuar realizando de manera virtual, presencial o mixta. La modalidad de las sesiones será definida por cada sala o corporación. Las salas plenas, de gobierno y de decisión, entre otras, de los cuerpos colegiados de la Rama Judicial, se realizarán de acuerdo con su reglamento interno y la programación de la respectiva corporación", el Dr. Edilberto Antonio Arenas Correa rota por este medio proyecto de decisión en FALLO TUTELA 1º INSTANCIA, Rad. **2023-0541-1**, para que sea revisado por ustedes.

RADICADO	: 05000-22-04-000-2023-00149 (2023-0541-1)
ASUNTO	: ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE	: LIZA LORETHY LOZANO TORRES
ACCIONADO	: DESPACHO 001 DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA DE ANTIIOQUIA Y OTRO
PROVIDENCIA	: SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA

EN LA CARPETA QUE SE ADJUNTA REPOSAN TODOS LOS ARCHIVOS PARA EL ANÁLISIS DE LA DECISIÓN.

RE: Rota Fallo Tutela 1º Instancia Rad. 2023-0541-1, VENCE 17 ABRIL: Edilberto Antonio Arenas Correa - Outlook - Google Chrome

about:blank

Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar Leído / No leído Clasificar Marcar/Desmarcar Asignar directiva Imprimir

RE: Rota Fallo Tutela 1º Instancia Rad. 2023-0541-1, VENCE 17 ABRIL

Respondió el Lun 17/04/2023 10:36 AM. 125% Restablecer

D Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa
Lun 17/04/2023 10:35 AM

Iniciar respuesta con: [Muchas gracias.](#) [Recibido, gracias.](#) [Excelente, gracias.](#)

Buen día,

Informo conformidad con el proyecto por parte de la Dra. María Stella Jara.

Cordialmente,

ASTRID PERLAZA ORJUELA
Abogada Asesora

De: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: viernes, 14 de abril de 2023 2:20 p. m.
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Re: Rota Fallo Tutela 1º Instancia Rad. **2023-0541-1**, VENCE 17 ABRIL

Buenas tardes. Apruebo proyecto tutela primera instancia Rad **2023-0541-1**

Obtener [Outlook para Android](#)